

**El Consejo de Gobierno de la Universidad, en su sesión ordinaria de 27 de febrero de 2025 ha adoptado los siguientes ACUERDOS:**

**PRIMERO.-** Aprobación del acta de la sesión anterior (31/01/2025)

**SEGUNDO.-** Informe sobre los convenios cuya suscripción ha sido aprobada de conformidad con el Reglamento para la supervisión y aprobación de los convenios de la Universidad Rey Juan Carlos. (Secretaría General)

**TERCERO.-** Aprobación de las propuestas de nombramiento de Colaboradores Honoríficos y Tutores Honoríficos en Ciencias de la Salud de la Universidad Rey Juan Carlos. (Vic. Profesorado)

- Departamento de Biología y Geología, Física y Química Inorgánica
- Departamento de Informática y estadística
- Departamento de Psicología
- Departamento de Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Rehabilitación y Medicina Física

**CUARTO.-** Informe favorable de la solicitud de permiso sabático de profesorado, para el curso 2025-2026: (Vic. Profesorado)

- Prof.<sup>a</sup> doña María Luisa Humanes Humanes, Catedrática de Universidad del área de Periodismo del departamento de Periodismo y Comunicación Corporativa.

**QUINTO.-** Informe favorable de la solicitud de nombramiento de profesor emérito de la Universidad Rey Juan Carlos. (Vic. Profesorado)

- Prof. don Antonio Vicente Sempere Navarro, Catedrático de Universidad del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

**SEXTO.-** Aprobación del cambio de denominación del departamento de Ciencias de la Educación, el Lenguaje, la Cultura, las Artes, Ciencias Histórico-Jurídicas y Humanísticas y Lenguas Modernas que pasa a denominarse *departamento de Ciencias de la Educación*. (Vic. Profesorado)

**SÉPTIMO.-** Aprobación de la modificación del departamento de Ciencias Básicas de la Salud, por modificación de su catálogo de áreas, consistente en lo siguiente: (Vic. Profesorado)

- Creación del área de conocimiento de "Genética".
- Modificación del área funcional del Área de Bioquímica y Biología Molecular, por la inclusión del área de conocimiento de Genética a dicha área que pasaría a denominarse "*Bioquímica y Biología Molecular y Genética*"

**OCTAVO.-** Aprobación de cambio de área de Profesorado del departamento de Ciencias Básicas de la Salud: (Vic. Profesorado)

- Prof. don Óscar de Luis Jiménez, adscrito al área de conocimiento de Bioquímica y Biología Molecular, cambia al área de conocimiento de Genética.
- Prof.<sup>a</sup> doña Adriana Izquierdo Lahuerta, adscrita al área de conocimiento de Bioquímica y Biología Molecular, cambia al área de conocimiento de Genética.

**NOVENO.-** Aprobación del cambio de departamento y de área de profesorado. (Vic. Profesorado)

- Prof. don Daniel Bores García, adscrito al área de conocimiento de Educación Física y Deportiva del departamento de Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Rehabilitación y Medicina Física, cambia al área de conocimiento de Educación Física y Deportiva del departamento de Estudios Históricos y Sociales, Lengua Española, Literatura, Filosofía Moral y Didácticas Específicas.

**DÉCIMO.-** Aprobación de la convocatoria de plazas para contratos predoctorales de personal en formación en departamentos para el año 2025. (Vic. Profesorado)

**UNDÉCIMO.-** Aprobación del procedimiento para la transformación de contratos de Profesor/a ayudante doctor/a con acreditación a Profesor/a contratado/a doctor/a, para el periodo 2025-2027, en la URJC, dentro del Programa de vinculación por contingencia. (Vic. Profesorado)

**DUODÉCIMO.-** Aprobación de las propuestas de nuevas plazas de cuerpos docentes de la Universidad Rey Juan Carlos y sus correspondientes comisiones de selección. (Vic. Profesorado)

**DECIMOTERCERO.-** Aprobación de la modificación de los siguientes Títulos de Grado: (Vic. Ordenación Académica)

- Grado en Administración y Dirección de Empresas
- Grado en Criminología
- Grado en Publicidad y Relaciones Públicas
- Grado en Periodismo

**DECIMOCUARTO.-** Aprobación de la implantación de los Programas Académicos de Simultaneidad de Dobles Titulaciones: (Vic. Ordenación Académica)

- Doble Grado en Ingeniería Química e Ingeniería de la Energía
- Doble Grado en Ingeniería Química e Ingeniería de Organización Industrial
- Doble Grado en Ingeniería de la Energía e Ingeniería Ambiental
- Doble Grado en Ingeniería de la Energía e Ingeniería de Organización Industrial
- Doble Grado en Ingeniería de Materiales e Ingeniería de la Energía
- Doble Grado en Ingeniería de Materiales e Ingeniería de Organización Industrial
- Doble Grado en Ingeniería Ambiental e Ingeniería Química
- Doble Grado en Ingeniería Ambiental e Ingeniería de Organización Industrial
- Doble Grado en Fundamentos de la Arquitectura y Paisajismo
- Doble Grado en Ingeniería en Tecnologías de Telecomunicación e Ingeniería Aeroespacial

**DECIMOQUINTO.-** Aprobación de la propuesta de extinción de Programas Académicos de Simultaneidad de Dobles Titulaciones: (Vic. Ordenación Académica)

- Doble Grado Ciencia, Gestión e Ingeniería de Servicios (semipresencial) e Ingeniería en Organización Industrial (presencial)

**DECIMOSEXTO.-** Aprobación de la Oferta Académica de Grado, Máster y Doctorado de la Universidad Rey Juan Carlos para el curso 2025-2026. (Vic. Ordenación Académica/Vic. Postgrado)

**DECIMOSÉPTIMO.-** Aprobación de la Convocatoria correspondiente al año 2025 y sus correspondientes bases reguladoras para la concesión de los VII Premios de Divulgación Científica de la Universidad Rey Juan Carlos. (Vic. Investigación, Innovación y Transferencia)

**DECIMOCTAVO.-** Aprobación de las incorporaciones de investigadores como miembros a institutos y centros de investigación de la Universidad Rey Juan Carlos: (Vic. Investigación, Innovación y Transferencia)

- Instituto de Investigación de Tecnologías para la Sostenibilidad de la Universidad Rey Juan Carlos (ITPS)
- Centro de Investigación de Data, Complex Networks & Cybersecurity Sciences de La Universidad Rey Juan Carlos (DCDN)
- Centro de Investigación de Estudios Turísticos de la URJC (CIETUR)

**DECIMONOVENO.-** Aprobación de la creación de la Cátedra de empresa “Aspectos sociales del medicamento Cátedra Bidafarma-URJC”. (Vic. Investigación, Innovación y Transferencia)

**VIGÉSIMO.-** Aprobación de la designación de nuevo miembro de la Comisión de Investigación de la Universidad Rey Juan Carlos. (Vic. Investigación, Innovación y Transferencia)

**VIGÉSIMO PRIMERO.-** Aprobación de la modificación del Reglamento del Centro de Investigación de Data, Complex Networks & Cybersecurity de la URJC (DCNC), para su adaptación al Reglamento de institutos universitarios y centros de investigación de la URJC (BOURJC N° 50 V, de 3/05/2024). (Vic. Investigación, Innovación y Transferencia)

**VIGÉSIMO SEGUNDO.-** Aprobación de la modificación del Reglamento de organización y funcionamiento del Centro de Investigación en Ciencias del Deporte de la URJC (CIDE), para su adaptación al Reglamento de institutos universitarios y centros de investigación de la URJC (BOURJC N° 50 V, de 3/05/2024). (Vic. Investigación, Innovación y Transferencia)

**VIGÉSIMO TERCERO.-** Informe de los convenios aprobados por el Vicerrector de Investigación, Innovación y Transferencia en el marco de convocatorias competitivas externas. (Vic. Investigación, Innovación y Transferencia)

**VIGÉSIMO CUARTO.-** Informe de los contratos suscritos al amparo del artículo 60 de la LOSU aprobados por el Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia para la realización de trabajos de

carácter científico, tecnológico, humanístico o artístico, así como para actividades específicas de formación y de las licitaciones adjudicadas en contratos menores. (Vic. Investigación, Innovación y Transferencia)

**VIGÉSIMO QUINTO.-** Aprobación de la modificación de Títulos de Máster Universitario: (Vic. Postgrado)

- Máster Universitario en Asesoría Fiscal y Financiera en un Marco Nacional e Internacional
- Máster Universitario en Competencia Digital Docente y Pensamiento Computacional
- Máster Universitario en Dinámica no Lineal y Sistemas Complejos
- Máster Universitario en Dirección Internacional del Turismo
- Máster Universitario en Perfiles Forenses de Peligrosidad Criminal

**VIGÉSIMO SEXTO.-** Aprobación de la viabilidad de implantación de títulos de máster universitario: (Vic. Postgrado)

- Máster Universitario en Trastornos del Habla del Lenguaje
- Máster Universitario en Pensamiento Contemporáneo, Arte y Creatividad
- Máster Universitario en Investigación en Diseño de Interfaces y Prototipos Experimentales
- Máster Universitario en Comunicaciones Móviles Inteligentes
- Máster Universitario en Inteligencia Artificial en Aplicaciones de Ingeniería Biomédica
- Máster Universitario en Robótica
- Máster Universitario en Comunicación Digital y Derechos Humanos
- Máster Universitario en Tecnologías para la Sostenibilidad
- Erasmus Mundus Joint Master in Biorefinery

**VIGÉSIMO SÉPTIMO.-** Informe de los acuerdos adoptados en el Comité de Calidad, en su sesión de 18 de diciembre de 2024. (Vic. Calidad y Estrategia)

**VIGÉSIMO OCTAVO.-** Aprobación de la creación de las siguientes Enseñanzas Propias y remisión al Consejo Social de la Universidad: (Vic. Formación Continua)

- Máster de Formación Permanente en BIM Management con IA y Gestión Empresarial en Edificación
- Especialista en Sustancias Químicas en un Contexto de Salud Global
- Especialista en Gestión Administrativa e Institucional
- Experto/a en Implantología para la Práctica Diaria

**VIGÉSIMO NOVENO.-** Aprobación de las siguientes modificaciones de Enseñanzas Propias: (Vic. Formación Continua)

- Experto en Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo
- Microcredencial Universitaria en Logística Humanitaria

**TRIGÉSIMO.-** Aprobación de la autorización para la formalización del Convenio entre el Centro Adscrito CEDEU y la ANECA para la evaluación de la actividad investigadora del profesorado del Centro Adscrito CEDEU. (Vic. Formación Continua)

**TRIGÉSIMO PRIMERO.-** Aprobación de la renovación sin cambios de Formación Continua (Másteres de Formación Permanente, Especialistas, Expertos/as, Microcredenciales Universitarias y Cursos de Extensión Universitaria), para el curso académico 2025-26. (Vic. Formación Continua)

**TRIGÉSIMO SEGUNDO.-** Aprobación de las propuestas de pagos individuales en concepto de incentivos a la docencia extraordinaria del profesorado. (Gerencia General)

**TRIGÉSIMO TERCERO.-** Aprobación de la modificación de presupuesto 044/25 consistente en un crédito extraordinario para dar cumplimiento Auto de 22 de enero de 2025 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 9 (Procedimiento Ordinario 410/2024). (Gerencia General)

**TRIGÉSIMO CUARTO.-** Aprobación de la modificación de presupuesto 043/2025, consistente en una transferencia de crédito en el presupuesto de la URJC del año 2025 (Presupuesto prorrogado 2024). (Gerencia General)

**TRIGÉSIMO QUINTO.-** Aprobación de la modificación parcial de la RPT de Personal Técnico, Gestión y Administración y Servicios (PTGAS) Eventual de la URJC. (Gerencia General)

**De conformidad con lo previsto en el artículo 19.5 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en su reunión del día 27 de febrero de 2025 son anteriores a la aprobación del acta de la sesión correspondiente. El texto definitivo de los presentes acuerdos figurará en los anexos adjuntos al acta de la reunión, que será publicada después de su aprobación en la próxima sesión del Consejo de Gobierno. El texto del acta de la sesión ordinaria de 31 de enero de 2025 figura en el apartado nº 4.**